

ACCIÓN INNOVADORA

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE EXTREMADURA S.A.

La Corporación Empresarial de Extremadura es una sociedad mercantil anónima de capital riesgo orientada al desarrollo regional constituida en 1992 a iniciativa de S.M. el Rey D. Juan Carlos I. Su objetivo fundamental es la promoción y el fomento de iniciativas de inversión viables y rentables que contribuyan al fortalecimiento del tejido empresarial extremeño.

Se distinguen, además del arriba mencionado, los siguientes objetivos:

- Promover la realización de estudios sobre la base económica de Extremadura.
- Fomentar, entre las empresas de la región, acciones comunes tendentes a la mejora de las estructuras empresariales, en orden a una mayor competitividad.
- Promover inversiones en Extremadura participando en el capital de Sociedades a constituir o ya existentes.
- Apoyar, con carácter complementario, los procesos de saneamiento y reconversión de empresas que reúnan condiciones objetivas de viabilidad.
- Fomentar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- Promover la captación de recursos ajenos para canalizarlos hacia las empresas de la región.
- Divulgar, a nivel Extremadura, de España y de todos aquéllos países que se estimen de mayor interés, en especial los de la de la Comunidad Económica Europea, los programas de promoción industrial y, en general cuantas ventajas de todo tipo se establezcan para la captación de inversores y promoción de la riqueza.

La formación de una sólida base de accionistas, compuesta mayoritariamente por instituciones líderes a nivel nacional y regional, así como la contribución del Gobierno Regional y los socios individuales, ha sido determinante para la creación y el impulso de muchas empresas y el más importante activo con el que cuenta la Sociedad.

Los socios de la Corporación Empresarial Extremeña son: Iberdrola, Junta de Extremadura, Caja Badajoz, Caja de Extremadura, Caja Duero, Abengoa Solar, Grupo Acorex, Banesto, Banco Santander, Caja rural de Almendralejo, Caja Rural de Extremadura, Caja Madrid, Foresta Capital, Grupo Isolux-Corsán, Cristian Lay, La Caixa, Senpa, Telefónica, el Corte Inglés, Campofrío Alimentación, Alba Participaciones, Sevillana-Endesa, Grupo Katry, Corporación J.M. Aristrain, Placonsa, Aón Gil y Carvajal, Grupo Gallardo, Inversil,



FUNDECYT



Escuela
de Ingenierías
Industriales



Colegio Oficial
de Ingenieros
Industriales de
Extremadura

Rusal, D. Diego Hidalgo Schnur, D. Antonio Masa Godoy, Herederos de D: Rafael Herrera Pombo y D. Mariano García Campo

Desde el inicio de su actividad, la Corporación ha participado en cerca de 50 empresas y ha inducido una inversión superior a 400 millones de euros con una creación de más de 2500 puestos de trabajo.

No ha habido hasta ahora una sociedad de capital riesgo de ámbito regional como la Corporación Empresarial Extremeña, que tenga en su accionariado un conjunto de instituciones de primer nivel comprometidas con Extremadura, como las que forman nuestra base de accionistas.

La Corporación invierte en proyectos que se desarrollen en Extremadura, o tengan su origen aquí y atendiendo a los siguientes criterios:

1. Promotores con una amplia trayectoria empresarial y profesional en el sector que va a desarrollar la actividad, con capacidad de gestión y comprometidos con el proyecto.
2. Proyectos viables, rentables, con alto potencial de crecimiento y con una estrategia comercial bien definida.
3. Empresas de nueva creación o empresas en marcha que quieren acometer nuevas líneas de negocio, lanzar nuevos productos, instalar nuevos procesos o penetrar en nuevos mercados.
4. Proyectos industriales de cierto tamaño y proyectos orientados al sector servicios.

Para proyectos de gran envergadura disponen de un convenio firmado con la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura (SOFIEX) y Sepides (SEPI), para aunar el esfuerzo de la Corporación y los recursos con el fin de que ningún proyecto viable de envergadura se instale fuera de Extremadura por falta de financiación.

La participación de la Corporación Empresarial de Extremadura es habitualmente directa en el capital de las empresas, siempre minoritaria y con una vocación temporal.

La fórmula de desinversión se diseña conjuntamente con los socios de la empresa, contemplando todos los aspectos del proyecto y con absoluta flexibilidad. Según el grado de madurez y la tipología del proyecto, la CEX puede invertir en las siguientes etapas:

- Capital de puesta en marcha: Despegue
- Expansión: Ampliación
- MBO/MBI: Equipos directivos que quieren adquirir las empresas que gestionan (MBO) u otras (MBI)



FUNDECYT



Escuela
de Ingenierías
Industriales



Colegio Oficial
de Ingenieros
Industriales de
Extremadura

